



1917 - 2017

## INTRODUCCIÓN

El arte rupestre levantino es Patrimonio de la Humanidad desde el año 1998. A su consideración como Bien de Interés Cultural por Ministerio de la Ley, conforme a la ley 16/1985, del Patrimonio Histórico Español, se suma su reconocimiento a escala mundial como bien singular y extraordinario del genio humano. Esta declaración abarca, además, no sólo los bienes de Castilla - La Mancha sino los de otras cinco comunidades autónomas incluidas en el Arte Rupestre del Arco Mediterráneo de la Península Ibérica.

El conjunto de pinturas rupestres de Villar del Humo es uno de los grupos de pinturas más sobresalientes, tanto por su técnica de realización como por el entorno geológico y paisaje en el que se ubican.

El aniversario del centenario de su descubrimiento es un momento idóneo para fomentar el conocimiento y valoración social de este patrimonio, al tiempo que se pone el foco de atención sobre este territorio en particular de la provincia de Cuenca.

## **ACTIVIDADES**

1. Reconocimiento al descubridor, Enrique O'Kelly.

21 de abril de 2017. Lugar: Museo de Cuenca

2. Inauguración del Centro de interpretación del arte rupestre de la sierra de las Cuerdas.

29 de abril de 2017. Lugar: Villar del Humo

Patrimonio y Tecnologías Emergentes) de la Universidad de Castilla-La Mancha. 3 y 4 de mayo de 2017. Lugar: Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Universidad

3. Celebración de la reunión del LAPTe (Laboratorio de Arqueología,

de Castilla-La Mancha (Cuenca).

4. Conferencia: "El arte rupestre en Cuenca en el centenario de su descubrimiento".

15 de mayo de 2017. Lugar: Museo de Cuenca

5. Presentación de la publicación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de la investigación realizada en torno al arte rupestre de la sierra de las Cuerdas por el doctor D. Juan Francisco Ruiz López. 5 de junio de 2017.

Lugar: Sala de Prensa de la Dirección Provincial de Bienestar Social en Cuenca.

6. Celebración de Semana Cultural, por parte del Ayuntamiento de Villar del Humo en colaboración con la Asociación Cultural Kelatza. 12, 13 y 14 de agosto de 2017.

Lugar: Villar del Humo.

7. Celebración del Congreso "Centenario Villar del Humo: Arte rupestre y poblamiento en el Holoceno peninsular".

6. 7 v 8 de septiembre de 2017.

Lugar: Villar del Humo

8. Incoación y declaración de los entornos de protección de los bienes. La Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha desarrollará a lo largo del año 2017 el procedimiento para la declaración de los entornos de protección de las manifestaciones rupestres del conjunto

de Villar del Humo.